

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS CINCO. +

M. YH. S.

Señor Josef Garcia hijo de D. Lorenzo vecino de esta
villa a V. S. con el debido respeto. Dize que hace cinco
años está sirviendo a la Parroquial de musica de voto sin
dotacion alguna, y siendo justo se le remunerare su
trabajo mayormente quando la necesidad apueva su
establecimiento.

Supp^{ca} a V. S. se brua asignarle la cantidad que abien
tengo por dotacion en la plaza que sabe en que consista
favor, y sera al tanto agradecido =

Dios que a V. S. muchos años. Caravaca y Ene-
ro 3 de 1805. Pedro Garcia

